



AL DÍA CON EL CTCP

BOLETÍN MENSUAL

AGOSTO DE 2021 • EDICIÓN NO. 15



Proyecto de Inversión Social

MODIFICACIONES AL MARCO TÉCNICO NORMATIVO DE ENTIDADES GRUPO 1

A través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el Gobierno expidió el Decreto 938 del 19 de agosto de 2021 por el cual “se modifica el marco técnico de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 del Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones”.

En el decreto se contempla la modificación del Anexo Técnico de Información Financiera para el Grupo 1.

El decreto se expidió con fundamento en las propuestas del CTCP, sobre Interpretaciones y Enmiendas Emitidas por el IASB por el periodo 2019 - 2020 Y la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia-Fase 2.

[Leer información](#)

CTCP REALIZÓ EL WEBINAR SOBRE EL PROYECTO NORMATIVO SOBRE INVERSIÓN SOCIAL

En evento virtual organizado por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, el 17 de agosto de 2021. El director General de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Juan Sebastián Betancur Mora explicó los objetivos del Proyecto de Inversión Social radicado en el Congreso de la República y los mecanismos previstos para su financiación.

Asimismo el director General de la DIAN, Lisandro Junco, envió un mensaje a los contadores públicos de Colombia y resolvió algunas preguntas formuladas por expertos en temas tributarios.

Por parte del CTCP, el consejero Leonardo Varón García fue el encargado de la moderación del evento y el consejero Carlos Augusto Molano R. tuvo intervenciones específicas en relación con la exposición de Juan Sebastián Betancur.

[Ver evento](#)



MINCIT PRESENTÓ PROYECTO DE DECRETO QUE MODIFICA LA DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE DEL CTCP

La propuesta de modificación normativa define que el presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública será designado en la primera sesión de cada anualidad por voto directo de los miembros presentes. Permanecerá en el cargo por un año y podrá ser reelegido sólo una vez dentro del mismo periodo.

Si al finalizar la primera sesión, subsiste un empate o falta de acuerdo sobre la elección, el presidente será designado por el ministro de Comercio, Industria y Turismo.

[Leer información](#)

CONCEPTOS DESTACADOS

2021 - 0377. [Propiedad Horizontal - Estados Financieros](#)

2021 - 0403. [Libro diario](#)

2021 - 0391. [Estados Financieros Intermedios - Impuesto Diferido](#)

2021 - 0371. [Expensas - presupuesto - PH](#)

2021 - 0412. [Baja ajustes por adopción NIIF](#)

2021 - 0442. [Registro Contable Cuentas en participación](#)

Consulte los conceptos emitidos por el CTCP en www.ctcp.gov.co



MINCIT PUBLICÓ PARA COMENTARIOS PROYECTO DE DECRETO DE SIMPLIFICACIÓN CONTABLE

Modifica el Decreto 2420 de 2015, Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, en relación con la clasificación de las entidades que conforman los Grupos 2 y 3, la simplificación contable para las microempresas y el sistema de caja para las personas naturales y se dictan otras disposiciones.

Surge de la propuesta consolidada del CTCP.

[Consultar compilación](#)

El CTCP autoriza, divulgar copiar, traducir o reproducir el material de las orientaciones técnicas y publicaciones contenidas en su sitio Web, siempre que se mencionen sus autores, terceros y entidades involucradas en la elaboración, y revisión de estos documentos; sin perjuicio de lo anterior, se prohíbe la modificación de estos textos.

Más información:

Jorge Andrés Patiño Jiménez
Comunicaciones y Prensa
Consejo Técnico de la Contaduría Pública
jpatino@mincit.gov.co

